

Teresa Del Carmen Santiz Toledo

Docente: Le. Delmar Gómez López

Mapa Conceptual

Enfermería Gerontogeriatrica

Grado: 6° Grupo: Enfermería

EL TRATO AL ADULTO MAYOR

RESPETAR, POR DERECHO Y

Preserve los derechos y libertades en el ámbito público y privado. Como persona adulta, sin discriminación por razón de edad, de enfermedad, dependencia o discapacidad, ideología, nivel cultural o económico, creencias religiosas o lugar de residencia.

5 PRESERVAR LA IDENTIDAD Y
DIGNIDAD PERSONAL

Respete su opinión, costumbres, hábitos siempre que sean saludables, ofrézcale ayuda, alternativas, pero permita que decida por sí mismo, preserve su identidad personal, y garantice el apoyo a la dignidad en la relación y atención a las personas mayores.

CUMPLIR CON LOS
PRINCIPIOS BIOÉTICOS

En el desarrollo vital, en la atención y cuidados, garantizar los principios de: No maleficencia, justicia, autonomía y beneficencia.

6 ADAPTAR Y REFORZAR

Utilice la empatía, tenga en cuenta la situación de salud en su más amplio sentido: en las áreas clínica, funcional, mental, emocional, sensorial, social, familiar y espiritual.

9 FACILITAR EL ACCESO A LAS
NUEVAS TECNOLOGÍAS

Desarrollar estrategias que faciliten el acceso, la formación y la creación de dispositivos que acerquen a las personas mayores a la tecnología de la información y de la atención, en la investigación y desarrollo.

GARANTIZAR EL BIENESTAR Y
LA CALIDAD DE VIDA

Disponer de condiciones adecuadas a las condiciones de vida en relación al hogar, a la comunidad, garantía de prestaciones, salud, integración social, con la familia, amigos y entorno, el estado de salud, la seguridad, la educación, el control personal y la posibilidad de elección.

7 FORMAR, ANIMAR A APRENDER

El buen trato a las personas mayores hace imprescindible la formación en el proceso de envejecer, en la promoción del envejecimiento activo y saludable, en la prevención de la dependencia, en el abordaje y tratamiento de síndromes geriátricos.

INFORMAR, COMUNICAR,

Escuche, pregunte, dé sentido y valor a lo que le transmite la persona mayor, emociones y preocupaciones.

PROPORCIONAR
ACOMPAÑAMIENTO Y PRESENCIA

Evite situaciones de aislamiento. Regale tiempo para disfrutar y compartir momentos.

0 PEDIR AYUDA

Si la dedicación a los cuidados le produce sobrecarga pida ayuda, a su familia, a los profesionales de salud y servicios sociales.

VALORACIÓN GERIÁTRICA

¿QUÉ ES LA VALORACIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL?

Es un procedimiento mediante el cual se realiza una evaluación completa del estado del paciente geriátrico, que engloba el aspecto físico, psicológico y social desde un punto de vista multidisciplinar.

PARA LLEVAR A CABO LA VALORACIÓN, SE REALIZA:

- O Una historia clínica completa
- Exploración física
- Estado nutricional
- Presencia de dolor, heridas y úlceras cutáneas
- Análisis de la comorbilidad, es decir, presencia de diferentes enfermedades en un único paciente

¿QUÉ SE VALORA?

Valoración clínica, valoración mental, por último, la valoración pico-social.

RESULTADOS TERAPÉUTICOS

- O Mejorar la precisión diagnóstica.
- Disminuir la medicación y realizar un uso más racional de los fármacos.
- Mejorar la función física, cognitiva y mental
- Mejorar la sensación de bienestar.
- Aumentar las posibilidades de los pacientes de permanecer en su propio domicilio.
- Retrasar el ingreso en residencias, centros sociosanitarios y hospitalarios.
- Reducir la mortalidad.

Valoración clínica

Se suele centrar en patologías como enfermedades pasadas y las secuelas de ellas, en las enfermedades actuales y en la detección de factores predisponentes de enfermedades futuras.

Valoración mental

Es realizada por profesionales de la psicología, llevando a cabo una evaluación completa del estado cognitivo, afectivo y detectando la posibilidad de coexistencia de demencia.

Valoración social

Es realizada por el profesional de la asistencia social atendiendo al estado de la vivienda y de adaptación del paciente a su entorno social, las posibilidades de tener cuidadores formales y otros recursos sociales.